

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0119 - Secretaría Distrital de Cultura Recreacion y Deporte
Proyecto	7965 Fortalecimiento del fomento para el desarrollo de procesos culturales sostenibles en Bogotá D.C.
Versión	25 del 16 de julio de 2026
Código BPIN	2024110010152
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	14-Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La SCRD participó en las fases de formulación, planeación y debate, durante la formulación del PDD. En la Fase 1: Se identificaron las necesidades de la ciudadanía, que nos confirma el papel transversal de la cultura. Con más de 69.000 propuestas se encontraron temáticas relacionadas al espacio público, fomento, actividades artísticas y Cultura Ciudadana. En la fase 2: La ciudadanía inscribió cerca de 120.000 propuestas para atender estas necesidades y desde el sector cultura se llevaron a cabo 5 encuentros con diferentes grupos de valor y ciudadanía en general. Generamos 15 espacios de conversación a través de Charlas Barriales. Atendimos 410 comentarios dirigidos al sector cultural y deportivo provenientes del Concejo Territorial de Planeación Distrital, y participamos en las reuniones a las que fuimos citados. En la fase de debate del plan en el Concejo de Bogotá se dio respuesta a cerca de 200 proposiciones aditivas de las y los concejales.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Bajo alcance del fomento en términos de renovación, y disminución de brechas poblacionales, territoriales y sociales que afecta la sostenibilidad de los procesos culturales. Renovación y alcance de los programas de fomento: Este acceso es entendido no solo como la participación en convocatorias y programas de fomento, también como la posibilidad de que distintas poblaciones y territorios se relacionen en un ecosistema de fomento que incluye el intercambio, fortalecimiento, las capacidades y la consecución de recursos. La inclusión de poblaciones y territorios específicos sigue siendo compleja: En el caso de las comunidades étnicas no se han incrementado lo suficiente las iniciativas ejecutadas por estos grupos; las iniciativas que impactan o son ejecutadas por mujeres tampoco se han incrementado significativamente y la situación es más compleja en relación con sexualidades disidentes, tanto en la participación como en el acceso a los programas de Fomento. Por otra parte, sigue siendo insuficiente la inclusión y acceso de la población rural. Fortalecimiento de agentes y ciclo vital del fomento: A través de una caracterización de procesos de fortalecimiento en el sector cultural en el 2023, se encontró que más del 57% de los procesos de fortalecimiento del sector corresponden a procesos disciplinares de las artes, mientras que otro 15% corresponden a formulación de proyectos y sostenibilidad. Existe una disparidad entre los programas ofrecidos para el fortalecimiento y las necesidades del sector. Territorialización y articulación local: Es crucial mejorar las estrategias de comunicación para garantizar que todos las y los ciudadanos estén informados sobre las oportunidades disponibles. Muchas personas no se enteran de las convocatorias y beneficios, lo cual limita su participación y, en consecuencia, el alcance. Del mismo modo, la falta de articulación con las alcaldías locales y otros actores comunitarios impide una comprensión profunda de las necesidades específicas de cada territorio.	
Situación Actual Renovación y alcance de los programas de fomento: Este acceso es entendido no solo como la participación en convocatorias y programas de fomento, también como la posibilidad de que distintas poblaciones y territorios se relacionen en un ecosistema de fomento que incluye el intercambio, fortalecimiento, las capacidades y la consecución de recursos. La inclusión de poblaciones y territorios específicos sigue siendo compleja: En el caso de las comunidades étnicas no se han incrementado lo suficiente las iniciativas ejecutadas por estos grupos; las iniciativas que impactan o son ejecutadas por mujeres tampoco se han incrementado significativamente y la situación es más compleja en relación con sexualidades disidentes, tanto en la participación como en el acceso a los programas de Fomento. Por otra parte, sigue siendo insuficiente la inclusión y acceso de la población rural. Fortalecimiento de agentes y ciclo vital del fomento: A través de una caracterización de procesos de fortalecimiento en el sector cultural en el 2023, se encontró que más del 57% de los procesos de fortalecimiento del sector corresponden a procesos disciplinares de las artes, mientras que otro 15% corresponden a formulación de proyectos y sostenibilidad. Existe una disparidad entre los programas ofrecidos para el fortalecimiento y las necesidades del sector. Territorialización y articulación local: Es crucial mejorar las estrategias de comunicación para garantizar que todos las y los ciudadanos estén informados sobre las oportunidades disponibles. Muchas personas no se enteran de las convocatorias y beneficios, lo cual limita su participación y, en consecuencia, el alcance. Del mismo modo, la falta de articulación con las alcaldías locales y otros actores comunitarios impide una comprensión profunda de las necesidades específicas de cada territorio.	
Descripción del Universo Participantes de las convocatorias de fomento ofertadas por la Dirección de Fomento de la SCRD en el cuatrienio 2020-2023 (Fuente Sistema de Convocatorias SICON)	
Cuantificación del Universo	22801 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	7965-0119-Arbol_de_problemas_7965.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El fomento es aquello que busca generar las condiciones para que el arte, la cultura y el patrimonio, en sus diversas manifestaciones, pueda existir, crecer y pervivir a partir de la puesta en marcha de arquitecturas institucionales, políticas, estrategias, programas, recursos. Es así que el desarrollo de las diferentes estrategias que ha diseñado el fomento en Bogotá se han dirigido a garantizar las condiciones necesarias que le permitan a la ciudadanía materializar sus derechos culturales; es decir, garantizar sus posibilidades a ser, participar, crear y transformar. Entonces entender el fomento pasa por explorarlo en sus diversas dimensiones y propósitos pues en muchos escenarios suele asociarse exclusivamente a los mecanismos más operativos como son las convocatorias públicas o la asignación de estímulos y apoyos económicos.

No obstante, más allá de esto, resulta importante comprender y conectar al fomento con su carácter esencial e integral, es decir con sus propósitos, impactos, potencialidades y con todo aquello que sucede en el ejercicio mismo de los derechos culturales en el ámbito distrital, local y comunitario.

En este punto y según el camino que ha recorrido el fomento para la cultura, el arte y el patrimonio hasta ahora, es claro que esto es un mecanismo que va más allá de las transacciones económicas y convocatorias para competir por acceso a unos recursos. Aunque esto ha sido una parte importante de lo que ha dado sustento y materialidad a los preceptos constitucionales del fomento, no es la única forma de entenderlo. En particular, es necesario entender que parte de estos recursos y convocatorias existen en unos entornos particulares e impactan a unas comunidades específicas.

Adicionalmente, los recursos de fomento (sean económicos o no) no solo benefician a las y los participantes directos de los programas, sino que también se articulan y despliegan en comunidades, agendas y otros ámbitos distintos a los culturales. Es por ello que el fomento, y en particular su posibilidad de materializar los derechos culturales, está conectado con otros derechos como lo son los económicos, sociales y ambientales (DESCA), derechos políticos y los derechos colectivos.

Es en este sentido que hablamos de fomento expandido y ecosistema del fomento, partiendo de la idea de que las actividades artísticas, culturales y patrimoniales tienen un despliegue sobre la vida social y simbólica en general y posibilitan formas de cotidianidad que van más allá

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Ampliar el alcance del fomento en términos de renovación y disminución de brechas poblacionales, territoriales y sociales para contribuir a la sostenibilidad de los procesos culturales.

Objetivos Específicos

Mejorar la participación de agentes culturales en las distintas estrategias de fomento, en clave de pertinencia y cierre de brechas poblacionales y territoriales

Código Metas Plan de Desarrollo

2071 Entregar, 9702, Estímulo(s), reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301054 (V0624) - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	9702

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Entregar	1029	Estímulo(s)	de conformidad con los lineamientos establecidos en el procedimiento de Fomento.	Vigente
3	Otorgar	85	Apoyo(s)	en conformidad con los objetivos estratégicos sectoriales articulados al Plan de Desarrollo vigente.	Vigente
4	Entregar	562	Reconocimiento(s)	de conformidad con los lineamientos establecidos en el procedimiento de Fomento.	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar una estrategia de fortalecimiento para la sostenibilidad de los agentes culturales en relación con el fomento

Código Metas Plan de Desarrollo

2071 Entregar, 9702, Estímulo(s), reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301051 (V0624) - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	9702

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar	4	Estrategia(s)	de apropiación social del fomento para el cierre de brechas poblacionales y territoriales.	Vigente
6	Fortalecer	827	Agente(s)	en relación a sus necesidades y potencialidades, a través de acciones de fomento en red.	Vigente

Objetivos Específicos

Cualificar las acciones locales de fomento en relación con las dinámicas y articulaciones territoriales

Código Metas Plan de Desarrollo

2071 Entregar, 9702, Estímulo(s), reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades

Producto MGA								
Denominación				Magnitud				
3301128 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales				9702				
Actividades								
No.	Proceso		Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
2	Otorgar		1010	Incentivo(s)	que faciliten el acceso e inclusión de sectores, poblaciones y territorios diversificando la participación en procesos de fomento.		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)								
Fuente de financiación			2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito			\$ 0,00	\$ 9.180,50	\$ 45.463,03	\$ 44.479,02	\$ 20.819,00	
SGP Cultura			\$ 0,00	\$ 1.087,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 10.268,10	\$ 45.463,03	\$ 44.479,02	\$ 20.819,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)								
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3301054 (V0624) -	Entregar 1029 Estímulo(s) de conformidad con los lineamientos establecidos en el procedimiento de Fomento.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 7.800,37	\$ 14.293,68	\$ 11.951,43	\$ 11.834,11	
3301128 (V0624) -	Otorgar 1010 Incentivo(s) que faciliten el acceso e inclusión de sectores, poblaciones y territorios diversificando la participación en procesos de fomento.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.449,13	\$ 26.385,57	\$ 1.250,00	
3301051 (V0624) -	Fortalecer 827 Agente(s) en relación a sus necesidades y potencialidades, a través de acciones de fomento en red.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 72,88	\$ 1.501,40	\$ 1.805,73	\$ 477,45	
3301054 (V0624) -	Entregar 562 Reconocimiento(s) de conformidad con los lineamientos establecidos en el procedimiento de Fomento.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 139,23	\$ 1.527,59	\$ 589,57	\$ 471,09	
3301051 (V0624) -	Implementar 4 Estrategia(s) de apropiación social del fomento para el cierre de brechas poblacionales y territoriales.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 69,39	\$ 553,10	\$ 374,03	\$ 525,27	
3301054 (V0624) -	Otorgar 85 Apoyo(s) en conformidad con los objetivos estratégicos sectoriales articulados al Plan de Desarrollo vigente.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 1.861,99	\$ 4.138,13	\$ 3.372,68	\$ 4.668,66	
3301128 (V0624) -	Otorgar 1010 Incentivo(s) que faciliten el acceso e inclusión de sectores, poblaciones y territorios diversificando la participación en procesos de fomento.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 324,24	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.592,42	
Totales			\$ 0,00	\$ 10.268,10	\$ 45.463,03	\$ 44.479,02	\$ 20.819,00	
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)			Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo			Número	Fecha
		2028	\$ 0,00					
9. POBLACIÓN OBJETIVO								

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	5511	Grupo etario sin definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPJ(JIJ).Indirecto-C05.20.Actividades de apreciación, creación, producción y estímulos culturales .	5511	Población General, no todos los recursos están dirigidos a esta población
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	472	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Comunidad en general	472	Comunidad General
Total Grupo Etario:	5983	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	SAN CRISTOBAL
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	SANTA FE
Localidad	USME
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	ENGATIVA
Localidad	FONTIBON
Localidad	KENNEDY
Localidad	USAQUEN
Localidad	BOSA
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SUBA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Juan Diego Jaramillo Morales
Correo Electrónico	juan.jaramillo@scrd.gov.co
Teléfono	327 48 50
Cargo	Director
Área	Dirección de Fomento
Fecha	10/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7965-0119-	Fecha Cargue	24/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
-------------	--------------------	---------------	---------------	---------------------

3	Encuesta Bienal de Cultura	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	31/12/2019	Encuesta_Bienal_de_Cultura.pdf
2	Histórico Participantes años 2020 - 2023	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	31/12/2023	Historico_participantes_ganadores_2019.
4	Histórico de Programa de Fortalecimiento	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	31/12/2023	HistóricodeProgramadeFortalecimientoalo
1	Histórico propuestas 2020 - 2023	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	31/12/2023	Históricopropuestas2020-

13. OBSERVACIONES

Se realiza actualización de acuerdo al cronograma de la Secretaría Distrital de Planeación para el proceso de actualización y seguimiento del segundo trimestre de la vigencia 2025
Ajuste POAI cuota 2026
Actualización 31 de diciembre de 2025.
27/02/2025: Se realiza actualización de acuerdo al cronograma de la Secretaría Distrital de Planeación para el proceso de reprogramación de la vigencia 2026
20/04/2026: Se realiza actualización de acuerdo al cronograma de la Secretaría Distrital de Planeación para el proceso de Seguimiento 1er Trimestre de la vigencia 2026
14/07/2026: Se realiza actualización de acuerdo al cronograma de la Secretaría Distrital de Planeación para el proceso de Seguimiento 2do Trimestre de la vigencia 2026

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión busca dar solución a una problemática de ciudad identificada y está alineado con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo y los objetivos sectoriales. El proyecto refleja la cadena de valor entre los diferentes componentes de su formulación en función de atender el problema identificado. Este cumple con los requerimientos técnico y metodológicos para la formulación de proyectos tanto en la MGA como en SEGPLAN y muestran total correspondencia en los dos bancos de proyectos. En ese entendido se da viabilidad al proyecto de inversión.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Luis Fernando Mejía Castro

Teléfono 3274850 EXT 652

Área Oficina Asesora de Planeación

Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación

Correo luis.mejia@scrd.gov.co

Fecha 11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por